ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA BOCKSEE S. A., CELEBRADA EL DIA 04 DE MAYO DEL DOS MIL VEINTE.-

En el Cantón de Samborondón, Ecuador, a los cuatro días del mes de mayo del año dos mil veinte, siendo las diez horas, en el domicilio social, situada en el Kilómetro 6.5 Vía a Samborondón, C.C. Plaza Lagos Town Center II, Edificio Rambla, Oficina Local 1, de la ciudad de Samborondón, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la empresa **BOCKSEE, S.A.,** con la asistencia de las personas siguientes: 1) **ARMANDO JOSE MANRIQUE OSORIO**, quien es propietario del noventa y nueve punto novecientos noventa y nueve de las acciones (99.999%) de que se conforma el capital social de la compañía, mismas que son nominativas y ordinarias, 2) **CARLOS JAVIER ESPINOZA MOLINA**, quien es propietario del cero punto cero cero uno de las acciones (0.001%) con un valor nominal de un dólar cada una de ellas; 3) **ARMANDO JOSE MANRIQUE OSORIO**, en su calidad de Presidente de la Compañía; Se designa entre los presentes para que presida la sesión al Señor **ARMANDO JOSE MANRIQUE OSORIO** y para que actúe como secretario, el señor **CARLOS JAVIER ESPINOZA MOLINA**

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General de Accionistas, a pesar de no existir previa convocatoria, en base a que se encuentra representado el cien por ciento del capital societario, para tratar el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar por unanimidad.

1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA DEL PERIODO 201, ASI COMO EL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DEL COMISARIO

El Presidente de la Sesión dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual el Presidente declara instalada la sesión para tratar el punto de la Orden del día.
En razón de lo anterior, el Presidente de la Junta somete a consideración el primer punto, solicitando a la misma se sirva deliberar al respecto. La Junta General Ordinaria de Accionistas, luego de tener a la vista, analizar y deliberar sobre el particular, reconocen y externan por unanimidad de votos, su conformidad con los Estados Financieros de la empresa, el informe de gerencia y el informe de comisario que se les presentó, durante el periodo

económico la empresa obtuvo una utilidad contable de $13,016.89 de los cuales se distribuyen $1,952.53 como participación legal del 15% para trabajadores y empleados. $9,810.35 para el impuesto a la renta del periodo 2019, quedando una utilidad liquida de ($1,128.61), la Junta la aprueba en forma unánime.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación, deja constancia que los documentos que se deberán incorporar al expediente son:

a) La lista de asistencia y número de acciones que representan.
b) Copia de la presente acta certificada por el Secretario de la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los asistentes a la junta.-

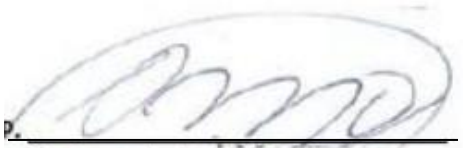

Armando Jose Manrique Osorio
Presidente

Carlos Javier Espinoza Molina
Secretario

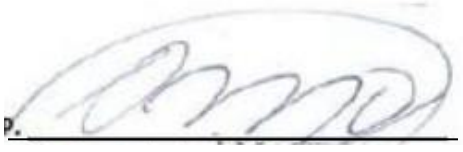

Armando Jose Manrique Osorio
Accionista

Carlos Javier Espinoza Molina
Accionista

---------- Anexo “A”----------

---------- “BOCKSEE”, S.A. ----------

---------- ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA ----------

---------- 04 de mayo del 2020----------

----------10:00HRS----------

----------LISTA DE ASISTENCIA----------

----------Socios----------Acciones----------Valor nominativo --------Valor----------Porcentaje-------
de cada acción---------- de participación----------
ARMANDO JOSE MANRIQUE OSRIO---100799------$1.00 USD.------$100799.00 USD.------99.999%----------
CARLOS JAVIER ESPINOZA MOLINA -------01------$1.00 USD.------$ 1.00 USD.------ 0.001% ----------
---
TOTALES----------100800 ---------- $100800,00 USD. ------ 100% ----------

ARMANDO JOSE MANRIQUE OSORIO, en mi carácter de Presidente de la junta, certifico que durante todo el tiempo de celebración de la misma y especialmente durante las votaciones, permanecieron presentes y representados los accionistas como se establece en la presente lista de asistencia.

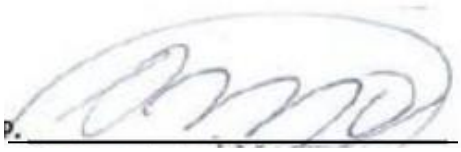

Armando Jose Manrique Osorio
Representante Legal